

## El INAP convoca actividades formativas del Programa de Desarrollo Profesional Continuo y de Innovación Docente

*Convocadas para el segundo semestre del 2024, mediante Resolución de la Directora General del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Las cuales se enmarcan dentro de la Estrategia de Aprendizaje del INAP 2023-2024 y del Programa de actividades para 2024 del INAP.*

Los **interesados** deberán cumplimentar la **correspondiente solicitud electrónica**. Además el **acceso a dicha solicitud** se podrá realizar desde el **catálogo de formación** del INAP, donde se podrán localizar las actividades formativas que se encuentran en el periodo de inscripción.

Para realizar la inscripción se necesita contar con la autorización previa de la persona de la que se depende jerárquicamente.

A los efectos de formalizar dicha autorización, el sistema de inscripción permitirá descargar la solicitud, que deberá conservarse, ya que podrá ser requerida por el INAP en cualquier momento.

Para más información sobre convocatorias relacionadas estos cursos, puedes plantearte tú consulta en: **fg@inap.es**

El plazo de **presentación de solicitudes**, finaliza el 1 de marzo de 2024.

En caso de incidencias en la realización de la solicitud electrónica, se puede contactar con el Centro de Atención al Usuario (CAU):

- Correo electrónico: [cau@inap.es](mailto:cau@inap.es)
- Teléfono de contacto: 910616892
- Horario de atención de lunes a viernes de 8h a 20h.

Podéis ampliar la información en la web del INAP, pulsando [aquí](#)